



COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN INTERNACIONAL

Convoca a la selección y formación del Equipo de Derecho Internacional que nos representarán el próximo año en:

Concurso CPI: “Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional”

Organizado por el Instituto Ibero-Americano de La Haya para la Paz, los Derechos Humanos y la Justicia Internacional, con el apoyo institucional de la Corte Penal Internacional, la Universidad de la Haya para las Ciencias Aplicadas, el Grotius Center para Estudios Internacionales de la Universidad de Leiden, el T.M.C. Asser Instituut para el Derecho Internacional y Europeo, la Secretaría General Iberoamericana y la Coalición por la Corte Penal Internacional, a celebrarse en La Haya, Países Bajos en mayo de 2022.



Cour
Pénale
Internationale
International
Criminal
Court

THE HAGUE
UNIVERSITY OF
APPLIED SCIENCES



Grotius Centre
for International
Legal Studies

REQUISITOS

PRIMERA

1. Ser estudiante de la Facultad de derecho de la UNAM y haber cursado, estar cursando o estar por cursar la asignatura de Derecho Internacional Público;
2. Contar con disponibilidad de estudio en equipo de entre 8 y 10 horas a la semana, además de 2 horas diarias de manera individual;
3. Comprensión de lectura en inglés o francés; y
4. No contar con más de 30 años al momento de la selección.

CURSO DE FORMACIÓN EN DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO PENAL INTERNACIONAL

1. El curso de formación tendrá una duración de dos semanas, dará inicio el sábado 4 de septiembre y concluirá el jueves 16 de septiembre del año en curso.
2. Consistirá en 3 sesiones semanales de dos horas, en las cuales se desarrollarán temas básicos de Derecho Internacional Público y Derecho Penal Internacional.

SEGUNDA

INSCRIPCIÓN

1. Las personas interesadas deberán enviar un correo a la dirección electrónica concurso.cpi.unam@gmail.com, con copia a derecho.internacional@derecho.unam.mx anexando los siguientes documentos en formato PDF:
 - a) Historial académico completo;
 - b) Nombre completo, teléfono y semestre actual; y
 - c) Carta de exposición de motivos.
2. El correo deberá enviarse a más tardar el día 31 de agosto de 2020.
3. Aquellas solicitudes que no cuenten con los requisitos previamente mencionados en el formato correspondiente no podrán tomarse en consideración.
4. El proceso de selección se llevará a cabo el sábado 25 de septiembre y se publicarán los resultados de las personas admitidas el lunes 27 de septiembre de 2021.

TERCERA

PROCESO DE SELECCIÓN

1. Para la selección de las personas que integrarán el Equipo se tomarán en cuenta:
 - a) Asistencia al curso de formación;
 - b) Entrega de un memorial sobre un caso hipotético referente al Derecho Penal Internacional que se proporcionará al inicio del curso; y
 - c) Defensa oral de la postura desarrollada en el memorial ante un jurado especialista en Derecho Penal Internacional.
2. Las personas seleccionadas se comprometerán a concluir el proceso de selección.
Nota: La Facultad de Derecho cubrirá la inscripción a la Competencia conforme a su disposición presupuestal.

CUARTA

